

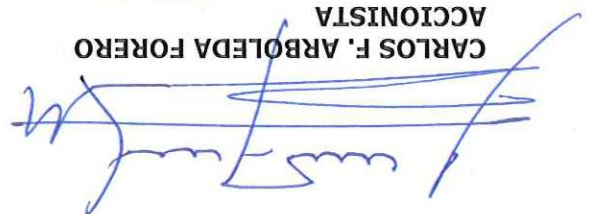
En Tabacundo, el día de hoy seis (06) de abril del dos mil dieciocho (2018), a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la vía Mojanda, sector rural de la parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, comparecen los señores: **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO**, debidamente representado en este acto por el doctor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**; **JAVIER HERNÁN ARBOLEDA FORERO**, en nombre y representación de la señora **MÓNICA PATRICIA ARBOLEDA FORERO**. La representación de los accionistas ausentes se las acredita mediante Cartas Poder suscritas por estos, dirigidas al Gerente General, facultando a sus mandatarios su intervención en la Junta General que se celebra el día de hoy. Los asistentes representan y son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1) Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 2.) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2017; 3.) Resolver sobre el Informe del Comisario; 4.) Conocer y resolver sobre el Informe de auditoría externa; 5) Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

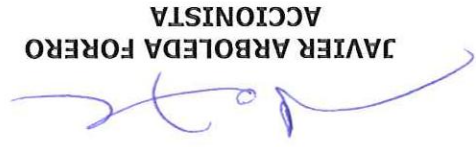
Dirige la reunión, el señor **JAVIER HERNÁN ARBOLEDA FORERO**, en su calidad de Presidente y actuando como secretario, el Gerente General de la Compañía señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO**. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del orden del día: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.-** Para este efecto se concede la palabra al señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO** quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que son explicados de manera prolija a la Junta. Toma la palabra el señor **JAVIER HERNÁN ARBOLEDA FORERO**, quien mociona se apruebe el balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentado por el Gerente General, por lo que se lo eleva a moción. En este estado por Presidencia se ordena que secretaría tome votación. Luego de las deliberaciones pertinentes se constata que la Junta aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. **Segundo Punto del orden del día: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2017.-** La Presidencia concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia concede la palabra al señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos que representa manifiesta que en virtud de la explicación dada por la Gerencia, se mociona se apruebe el Informe presentado. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad aprobar en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta; y, resuelve que se apruebe. **Tercer Punto del orden del día: Conocer el Informe del Comisario Principal de la compañía, ejercicio económico 2017.-** Encontrándose presente la señorita, Estefanía Abarca R. Comisario Principal, toma la palabra y manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2017, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes y, procede a dar lectura a su informe, efectuando una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia, concede la palabra al Doctor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos que representa el accionista

señor Javier Arboleda mociona que se apruebe el informe presentado por la señorita Estefanía Abarca, y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. Por lo que se toma votación verificando que los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de Comisario presentado. Concluido de esta forma el punto anterior la Presidencia ordena que se conozca y discuta sobre el **Cuarto Punto del orden del día: Conocer el informe de Auditores Externos.** El Presidente hace conocer a la Junta que el informe de auditoría externa presentado por la Compañía Auditora muestra, en ciertos aspectos, la situación de la compañía que deben ser considerados de inmediato para toma de decisiones, aceptando las recomendaciones en el establecidas. Toma la palabra el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos que representa del accionista señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA**, mociona se apruebe dicho informe. Luego del escrutinio respectivo se verifica que los accionistas aprueban por unanimidad dicho informe, por lo que se dispone que una copia del mismo se incorpore al expediente del acta de esta Junta. **Quinto Punto del Orden del día:** Por Presidencia se concede la palabra al Gerente General, quien procede a explicar que la Compañía ha tenido una pérdida en este año, por lo que no ha generado utilidades por ende no existen beneficios sociales a distribuirse. No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el Orden del Día, la Presidencia, encarga al Secretario de la Junta que redacte el Acta correspondiente, y concede un receso para este fin. Reinstitada la sesión, con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las trece horas en que la Presidencia la declara concluida.-

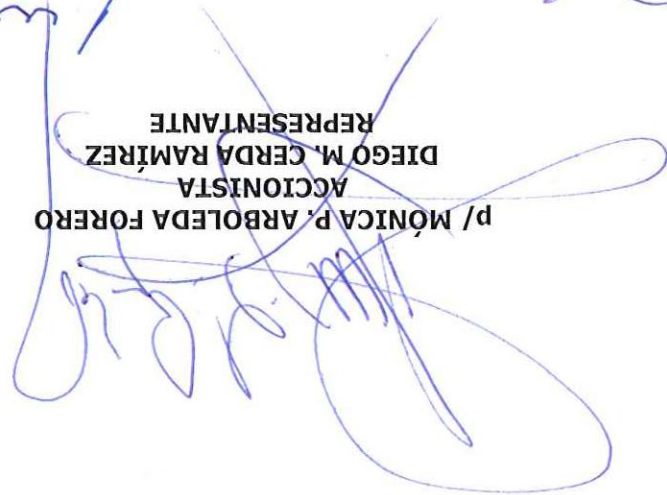
CARLOS F. ARBOLEDA FORERO
ACCIONISTA



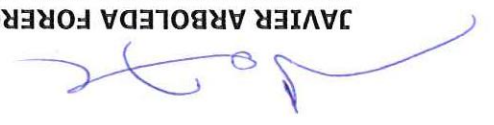
JAVIER ARBOLEDA FORERO
ACCIONISTA



p/ MÓNICA P. ARBOLEDA FORERO
ACCIONISTA
DIEGO M. CERDA RAMÍREZ
REPRESENTANTE



JAVIER ARBOLEDA FORERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CARLOS F. ARBOLEDA FORERO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

